SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S

NIT/CC: 901301891-6
DIRECCIÓN: CR 33 41 19 ED ORION LC 101 BRR BARZAL / VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO: Meta
TELÉFONO: 3144546092
TIPO DE EMPRESA: Persona Jurídica
RÉGIMEN TRIBUTARIO: Impuesto sobre las ventas IVA

CUFE: af54827c3b6f50a428565a6c8b73eafc967c670c1091f62ad91753b20c36c79f34fb64cf23feadc2ce606a809394b888
Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764065110920 del 06 de febrero de 2024 al 06 de febrero de 2025 con prefijo RA del No. 1 al 100.

CLIENTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - VILLAVICENCIO
NIT: 800130752-1
DIRECCIÓN:
CIUDAD:
DEPARTAMENTO:
PAIS:
TELÉFONO: 6601919
REGIMEN TRIBUTARIO: Impuesto sobre las ventas IVA
NOMBRE CONTACTO: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - VILLAVICENCIO
EMAIL: mary.munoz@ejercito.mil.co

Información del Fideicomiso
Nombre: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - VILLAVICENCIO
Codigo: 800130752

Factura Electrónica de Venta No.
RA2

FECHA FACTURA: 16 de abril de 2024 a las 12:00 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 16 de abril de 2024
FECHA DE VALIDACIÓN: 16 de abril de 2024 a las 11:27 AM
METODO DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Débito Ahorro

Item	Código	Detalle	Cantidad	Unidad	Vr Unitario	Vr Total
1	2°	Botín en cuero para operario según especificaciones técnicas NTMD-0125-A3; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	18,00	unidad	73.737,00	1.327.266,40
2	22	Botín en cuero para operario según especificaciones técnicas NTMD-0125-A3; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	12,00	unidad	73.737,00	884.843,69
3	23	Bota de seguridad dieléctricas según especificaciones técnicas JEMPP-COPER-DIPSE-SST-ET-04579/SST-0; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	3,00	unidad	73.737,00	221.210,93
4	24	Botín en cuero para operario según especificaciones técnicas NTMD-0125-A3; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	3,00	unidad	73.737,00	221.210,93
5	25	Calzado de calle para Caballero Orientador Espiritual de acuerdo a norma tecnica NTMD-0361; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	3,00	unidad	70.314,00	210.942,02
6	26	BOTA DIELECTRICA , según especificaciones Técnicas NTMD-0272 OVEROL DE TRABAJO CON RESISTENCIA A LA LLAMA; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	3,00	unidad	73.737,00	221.210,93
7	27	BOTA DIELECTRICA , según especificaciones Técnicas NTMD-04579; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	6,00	unidad	73.737,00	442.421,85
8	28	Calzado para personal masculino estilista-sastre -panadero; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	6,00	unidad	77.454,00	464.724,37
9	29	Calzado para Dama personal civil de acuerdo a norma tecnica NTMDN-0361 clima calido; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	192,00	unidad	64.273,00	12.340.415,97
10	210	Calzado para Caballero personal civil de acuerdo a norma tecnica NTMD-0361 clima calido y frio; DE ACUERDO CON	42,00	unidad	70.315,00	2.953.230,25

		LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO				
11	211	Calzado para Dama personal civil; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	78,00	unidad	71.860,00	5.605.079,83
12	212	Calzado casual para dama cafeteria, mesa y Bar, según especificaciones NTMD 0361; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	18,00	unidad	67.353,00	1.212.353,78
13	213	Bota de Combate Tipo Desierto Media Caña en Cuero y Lona Bi Densidad NTMD-0292-A1; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	75,00	unidad	67.353,00	6.279.000,00
14	214	Bota de combate tipo desierto media caña en cuero y lona bidensidad según especificaciones mtmd-0292-a1; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	36,00	unidad	83.720,00	3.013.920,17
15	215	Calzado para personal masculino sastrería de acuerdo a especificaciones norma tecnica NTMD-0361; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	18,00	unidad	70.315,00	1.265.669,75
16	216	Calzado para dama personal civil de acuerdo a norma tecnica NTMDN-0361 clima calido; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	18,00	unidad	67.997,00	1.223.946,22
17	217	Calzado para caballero personal civil de acuerdo a norma tecnicaNTMDN-0361 clima calido; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	6,00	unidad	70.314,00	421.884,03
18	218	Calzado para Dama personal civil; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	27,00	unidad	69.790,00	1.884.330,25
19	219	Calzado para caballero personal civil; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	6,00	unidad	75.449,00	452.694,12
20	220	Calzado para personal femenino estilista - sastre; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	9,00	unidad	71.997,00	647.973,11
21	221	Calzado para personal masculino estilista-sastre; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO	3,00	unidad	75.449,00	226.347,06

MONEDA	**COP**
SUBTOTAL	**41.520.675,66**
IVA (19,00 %)	**7.888.927,34**
IMP. NAL. CONSUMO (0,00 %)	**0,00**
ICA (0,00 %)	**0,00**
RETE ICA (0,00 %)	**0,00**
DESCUENTOS	**0,00**
TOTAL FACTURA	**49.409.603,00**

SON: Cuarenta y nueve millones cuatrocientos nueve mil seiscientos tres pesos m/cte.

Digitally signed by OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2024.04.16 11:27:53 -05:00
Location - Hash: CO - D760B7A75C31A87C3F77B807911796A8DB98A9FCD12F77C255AC654CBCFE883F

FIRMA RESPONSABLE | RECIBIDO POR | FIRMA DIGITAL

CONVENIO No.

Forma de Pago	Medio de Pago	Cod.Bco.	Nro.Cheque	Valor
Contado	Débito Ahorro			

Fecha de Pago			Valor Pagado
Día	Mes	Año	

Proveedor Tecnológico: Olimpia IT SAS NIT: 900032774-4 - **Factura Electrónica de Olimpia IT**